

Santos Domingo, 28 de octubre del 2009

SEÑORA:

ARACELI DEL QUINCHE SUQUILANDA JARA  
Presente.

De mi consideración:

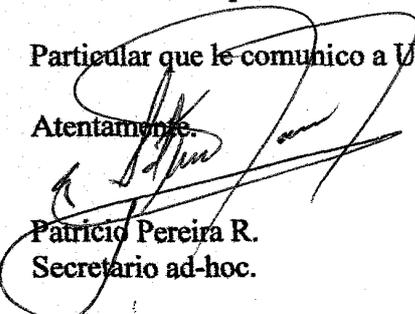
Por medio de la presente comunico a Usted que de acuerdo a lo dispuesto en la Junta general extraordinaria de la Compañía SEGURIDAD PRIVADA PUMA PUMASEG CIA. LTDA., celebrada el día veinte y ocho de octubre del 2009 los socios de la misma le han designado a Usted como PRESIDENTA de la Compañía de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto y en función de la cesión de participaciones efectuada el 16 de octubre del 2009, a favor suyo y de los señores Luis Cadena Ayala y Marcelo Cadena Morales, mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el registro mercantil de Santo Domingo el 26 de octubre del 2009.

Dejo constancia que la compañía en referencia fue constituida mediante escritura pública celebrada el día lunes veinte y siete de diciembre del año dos mil cuatro, ante el señor Notario Cuarto del cantón Santo Domingo de la actual provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, doctor José Estuardo Novillo Peralta, e inscrita en el registro Mercantil del referido cantón en el tomo 39, repertorio No. 48, página 5, el día diecisiete de enero del 2005.

En tal sentido le corresponde ejercer su cargo por el período de un año de conformidad con el estatuto aprobado de acuerdo con la Ley.

Particular que le comunico a Usted para los fines consiguientes.

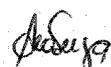
Atentamente.

  
Patricio Pereira R.  
Secretario ad-hoc.

ACEPTACION.-. por medio de la presente ARACELI DEL QUINCHE SUQUILANDA JARA ACEPTO en forma expresa el cargo de PRESIDENTA para el cual he sido designada.

Santo Domingo, 28 de octubre del 2009

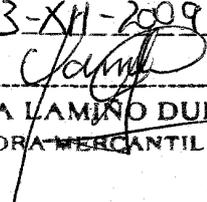
Atentamente.

  
Sra. ARACELI DEL QUINCHE SUQUILANDA JARA  
CC. 0702304189



Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el

Registro de NOMBRA NUEVOS  
Tomo No 43 Inscripción No 436  
Repertorio No. 1375  
Santo Domingo a 03-XI-2009

  
DRA. MARITZA LAMIÑO DURAN  
REGISTRADORA MERCANTIL